



NUEVAS REGLAMENTACIONES VIGENTES PARA EL EJERCICIO 2022:

FECHAS	DOCUMENTOS A PRESENTAR	NORMATIVA
INFORMES ANUALES		
01/03/2022 <i>(Dentro de los 60 días posteriores al cierre del Ejercicio Fiscal)</i>	Información sobre el capital integrado al 31/12/2021	Res. BVPASA N° 1679/17
30/03/2022 <i>(Dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal)</i>	Estados Contables Auditados al 31/12/2021	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 1°.
(Dentro de los 30 días corridos de la aprobación de la Asamblea)	Memoria del Directorio para el Ejercicio 2021	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 1°. Anexo A.
	Informe del Síndico sobre los EEFF	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 1°. Art. 1124 del Código Civil.
30/03/2022 <i>(Dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal)</i>	Remisión vía correo electrónico de Información periódica anual. relaciones@bolsadevalores.com.py	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 4°.
	Informe de Deudas	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 10°
	Informe de Personas Vinculadas al 31/12/2021	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 1°. Anexo D.
	Acta de Directorio que aprueba la documentación a ser remitida a la Comisión Nacional de Valores y la BVPASA.	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 3°.
	Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Variación del Patrimonio Neto en formato Planilla Digital (Hoja de Cálculo), con la firma digital del Representante Legal en cada documento remitido.	
31/05/2022 <i>(Dentro de los cinco meses contados a partir del cierre del ejercicio fiscal)</i>	Contrato de Auditoria para el Ejercicio 2021	Res. CNV CG N° 30/21 Título 32. Capítulo único. Art. 10°
Con anticipación no inferior a 10 (diez) días	Convocatoria para Asambleas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias de Accionistas	Ley N° 5810/17 Art. 150
Hasta 10 días después de la celebración de la Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria.	Actas de Asambleas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias de Accionistas	Res. CNV CG N° 30/21 Título 32. Capítulo único. Art. 2°
Dentro de los 10 días posteriores de la toma de decisión de distribución	Anexo B: Informe sobre la Distribución de Dividendos	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 11°
INFORMES TRIMESTRALES		
<i>(Atender el régimen de exención de remisión según Res. CNV CG N° 30/21, Título 4. Capítulo 3. Art. 5)</i>		
16/5/2022 <i>(45 días posteriores al cierre de cada trimestre)</i>	Remisión vía correo electrónico de Información periódica trimestral. relaciones@bolsadevalores.com.py	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 4°.
	Estados Financieros Básicos al 30/03/2022	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 2°.
	Informe de Deudas (mientras no esté totalmente pagada una emisión de títulos de deuda).	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 10°
16/8/2022 <i>(45 días posteriores al cierre de cada trimestre.)</i>	Estados Financieros Básicos al 30/06/2022	Res. CNV CG N° 30/12 Título 4. Capítulo 3. Art. 2°.
	Informe de Deudas (mientras no esté totalmente pagada una emisión de títulos de deuda).	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 10°
15/11/2022 <i>(45 días posteriores al cierre de cada trimestre.)</i>	Estados Financieros Básicos al 30/09/2022	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 2°.
	Informe de Deudas (mientras no esté totalmente pagada una emisión de títulos de deuda).	Res. CNV CG N° 30/21 Título 4. Capítulo 3. Art. 10°
INFORMES MENSUALES		
5 días posteriores al cierre del mes.	Anexo K: Informe Mensual de Colocaciones y Vencimientos <i>(Para los Emisores de Títulos de Deuda a través del Sistema Tradicional, se requiere presentar Formato de entrega impreso digital y s/ planilla Excel conforme a lo establecido en Circular CNV N° 001/07.).</i>	Res. CNV CG N° 30/21 Circular CNV N° 001/07-SE



COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES:

Dentro del plazo de 3 días de producido el hecho o desde que se tenga conocimiento del mismo se debe comunicar a la CNV y la BVPASA como hecho relevante*:

- a) Cambios de importancia en sus actividades o iniciación de otras nuevas;
- b) Enajenación de bienes que compongan el activo fijo, que representen más del quince por ciento (15%) del total del mismo, según el último estado de situación patrimonial;
- c) Renuncias o remoción de directores o síndicos, y su reemplazo;
- d) Decisiones sobre inversiones y celebración de operaciones financieras superiores al diez por ciento (10%) del patrimonio social;
- e) Hechos de cualquier naturaleza que obstaculicen o amenacen seriamente el desenvolvimiento de sus actividades, especificándose las consecuencias y sus efectos sobre la entidad;
- f) Litigios de cualquier naturaleza que sean promovidos por o en contra de la entidad, que tengan importancia económica o trascendencia para el desenvolvimiento de sus actividades, y las resoluciones relevantes que se sustancien en el curso de estos procesos;
- g) Celebración de contratos de licencia, representaciones o su cancelación, así como la constitución de negocios fiduciarios;
- h) Constitución de gravámenes sobre los activos sociales, con indicación del valor de inventario de los bienes gravados conforme al último estado de situación patrimonial, monto de origen del gravamen, saldo a la fecha de la comunicación y cualquier otro dato que a juicio del emisor deba destacarse;
- i) Avales y fianzas otorgados cuando superen el 10% del patrimonio neto, o el 1% del patrimonio neto tratándose de operaciones no vinculadas directamente a la actividad de la entidad, en cuyo caso se deberá indicar las razones determinantes, las personas afianzadas y el monto de la obligación;
- j) Toda operación con empresas o personas vinculadas;
- k) Las vacancias y los cambios en la composición del órgano de administración; y

*Esta enumeración es meramente enunciativa, sin perjuicio de otros hechos positivos o negativos, que no sean habituales y que por su importancia puedan afectar al desarrollo normal de las actividades de la entidad.

Relaciones con el Mercado
Bolsa de Valores y Productos De Asunción S.A.

Lourdes Rodriguez mrodriguez@bolsadevalores.com.py
Arturo Martínez amartinez@bolsadevalores.com.py

Para cualquier consulta favor contactar al (021) 728 9123/5 interno 106.